



**D.FRANCISCO MUÑOZ BENITEZ, ARQUITECTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOCINA (SEVILLA),**

Para su aprobación por el Pleno de este Ayuntamiento del Proyecto y Estudio de Seguridad y Salud correspondiente a las obras de **“PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MEJORA DE APARCAMIENTO EN CARRETERA SE-3201 (TOCINA-LOS ROSALES) EN CARRETERA TOCINA-LOS ROSALES”**, a incluir en el PLAN SUPERA IV-2016, y que de acuerdo con los art. 169.4 de la LOUA y 10.1 del RDUa su aprobación está sujeta a los mismos requisitos que la licencia urbanística, y al art. 12.2 del RDUa en el que se establece que para la concesión de licencias debe de constar un informe técnico e informe jurídico de los servicios municipales correspondiente, INFORMO:

Por error se ha denominado su ubicación como Carretera SE-3201, cuando realmente el tramo Tocina-Los Rosales es SE-4102, por tanto la obra pasa a llamarse **“PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MEJORA DE APARCAMIENTO EN CARRETERA SE-4201 (TOCINA-LOS ROSALES) EN CARRETERA TOCINA-LOS ROSALES”**

**Asunto:** Licencia de obra mayor

**Objeto de las obras:** La intención del Ayuntamiento es la dotación de plazas de aparcamiento tanto para el equipamiento docente como para el deportivo. Éstas recogen un total de 122 plazas para vehículos, de las cuales, tres están destinadas a discapacitados, tres zonas de aparcamiento para motos y bicicletas y dos plazas de aparcamiento para autobús.

**Promotor:** Ayuntamiento

**Localización de las obras:** Las actuaciones se centran en carretera SE-3201 (Tocina-Los Rosales).

**Arquitecto:** D. Francisco Muñoz Benítez. Arquitecto Municipal de la Villa de Tocina (Sevilla)

**Director de obra:** D. Francisco Muñoz Benítez. Arquitecto Municipal de la Villa de Tocina (Sevilla)

**Director de la ejecución de obra:** D. Miguel Pérez Moreno. Arquitecto Técnico Municipal de la Villa de Tocina (Sevilla)

**Seguridad y Salud:**

Autor del estudio: D. Francisco Muñoz Benítez. Arquitecto

Coordinador durante la ejecución de la obra: D. Miguel Pérez Moreno. Arquitecto Técnico

**Presupuesto de Ejecución Material:** 229.977,84 €

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	vjIG12vC5dFMDw7S1qQk4w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Muñoz Benitez	Firmado	13/06/2016 12:50:03	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/vjIG12vC5dFMDw7S1qQk4w==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/vjIG12vC5dFMDw7S1qQk4w==</a>			



**Documentación aportada:** Proyecto básico y de ejecución y estudio básico de Seguridad y Salud, redactado por el Arquitecto D. Francisco Muñoz Benítez, Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Tocina

El Técnico que suscribe, en relación con la solicitud de licencia de obras de referencia, previa la comprobación correspondiente de la documentación aportada, tanto escrita como gráfica, informa que:

### **1.- Planeamiento:**

Que el planeamiento urbanístico de aplicación es Adaptación parcial a la LOUA del PGOU de Tocina, aprobado definitivamente en sesión ordinaria del pleno del 30 de Noviembre de 2.009.

En base a todo lo anterior, las condiciones urbanísticas aplicables a dicha finca son:

**Clasificación :** Suelo urbano

**Calificación:** Viario Público

### **2.-Cumplimiento:**

Se cumplen los presupuestos legalmente exigibles para ejecución del acto sujeto a licencia.

Del mismo modo la documentación cumple con las determinaciones urbanísticas establecidas en el planeamiento vigente y en las Normas urbanísticas que en ella contiene, así como a la planificación territorial vigente, A tal efecto se comprueba que se cumplen:

A tal efecto se comprueba que se cumplen:

- Condiciones de parcelación.
- Uso urbanístico, densidad y tipología de edificación.
- Alineaciones y rasantes.
- Edificabilidad, altura de la edificación, ocupación permitida de la edificación, situación, separación a linderos y entre edificaciones, fondo edificable y retranqueos.
- Dotaciones y equipamientos de carácter público o privado previsto para el solar.

La actuación propuesta no afecta a bienes o espacios incluidos en el Catálogo.

Existen los servicios urbanísticos necesarios para que la edificación pueda destinarse a SU USO

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	vjIG12vC5dFMDw7S1qQk4w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Muñoz Benitez	Firmado	13/06/2016 12:50:03	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/vjIG12vC5dFMDw7S1qQk4w==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/vjIG12vC5dFMDw7S1qQk4w==</a>			



### 3.- Normativa de aplicación:

Se cumplimenta y se justifica en el proyecto la siguiente normativa de obligado cumplimiento:

- **Decreto 293/2009 de 7 de julio**, por el que se aprueba el reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía.
- **Código Técnico de la Edificación.**

### 4.- Desarrollo de las obras:

Para el desarrollo de las obras, se fijan los siguientes plazos máximos a partir de la notificación del otorgamiento de la licencia o autorización:

Inicio de las obras: a partir de la autorización de inicio


Finalización de las obras: diez meses a partir del acta de inicio de obra

**5.- Otras condiciones:** No existen en este caso, puesto que en este caso **no se requiere otra autorización o informe administrativo previo**, en el término emitido por la legislación sectorial.

*En base a todo lo anterior, desde el punto de vista técnico, **SI PROCEDE** autorizar las obras solicitadas.*

Lo que informo en Tocina, a 13 de junio de 2016

EL ARQUITECTO MUNICIPAL,

Código Seguro De Verificación:	vjIG12vC5dFMDw7S1qQk4w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Muñoz Benitez	Firmado	13/06/2016 12:50:03	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/vjIG12vC5dFMDw7S1qQk4w==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/vjIG12vC5dFMDw7S1qQk4w==</a>			